



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

PRESIDENCIA
OFICIO No. PRE. 013/2017.

CC. LICENCIADOS:
LUZ MARÍA PULIDO CHÁVEZ,
DIANA ELIZABETH PÉREZ REBOLLEDO
LIC. ESTEBAN ARROYO
PRESENTE(S).

Como es de su conocimiento, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en coordinación con este Organismo Estatal realiza anualmente el levantamiento del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria. Por tal motivo sírvanse trasladar el día de hoy en compañía de los Licenciados de la Comisión Nacional, al Reclusorio Preventivo de Tecomán, sita en calle 5 de Febrero No. 123 Colonia La Floresta en Tecomán, Col.

De antemano les agradezco su colaboración.

ATENTAMENTE
Colima, Col., a 20 de febrero de 2017

C. MTRO. SABINO HERMILO FLORES ARIAS
PRESIDENTE



c.c.p. CP. Virginia Mendoza Guizar. Coordinadora Administrativa.- Para los efectos correspondientes.

"Año 2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima".

Degollado No. 79. Centro. CP. 28000. Colima, Col. Teléfonos: 312. 31. 471.86 y 312.31. 229.94.